



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 14 de marzo de 2.017

EXP-EXA Nº 8.667/2016

RESD-EXA: 053 / 2017

VISTO: Estas actuaciones mediante las cuales, la Facultad de Ciencias Exactas, llama a Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Categoría 06 perteneciente al Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Exactas, vacante por jubilación de la Sra. María Zulema Brito, y;

CONSIDERANDO:

Que, analizadas las misiones y funciones del cargo, establecidos en la RESD-EXA: 023/2017, se considera conveniente rectificar parcialmente el ítem 14 del art. 3º, a los fines de una mejor adecuación al perfil requerido para el puesto.

Que, por tal motivo se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

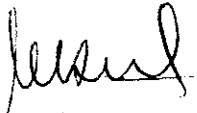
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Art. 3º. Ítem Nº 14, de la RESD-EXA: 023/2017, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, quedando redactado de la siguiente manera:

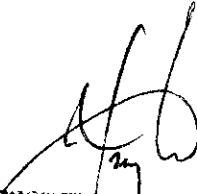
- Colaborar con la superioridad en trámites de adquisición de insumos menores (librería, cafetería, repuestos, limpieza e higiene, etc.) para el normal funcionamiento de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Veedores gremiales, Facultades, Sedes Regionales e Institutos de la Universidad Nacional de Salta, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC


Firma del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas




Dr. JORGE FERNANDO VAZQUEZ
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNPSAL